



## Las propagandas de guerra y España El Consejo de Ministros de ayer El papel que le está reservado a España

En el «Messager Z iung» se publica un artículo sobre este tema, en el cual se analizan las propagandas de guerra que de un tiempo a esta parte vienen lanzando las democracias, y en las cuales últimamente se ha tratado también de envolver a España. Constantemente desde París y Londres se lanzan rumores alarmistas, sin otro fin que el de crear una psicosis de intranquilidad y alarma. Uno de estos rumores ha sido el de una pretendida amenaza por parte española a Tánger y Gibraltar.

El pretexto, en lo que a Tánger se refiere, está en los recientes transportes de tropas que de la Península han regresado a África, una vez terminada la guerra y preparando ya la desmovilización. Antes, cuando estas tropas estaban en España, los periódicos franceses se hartaron de hablar de un lamento peligro en la frontera de los Pirineos; ahora que estas tropas regresan a Marruecos, el peligro se traslada a Tánger. Naturalmente que cualquier observador no verá en estas noticias alarmistas más que un afán de crear una sensación de pánico, para lo cual no se desaprovecha pretexto alguno. Respecto a Gibraltar, la causa de esta noticia arranca del propio convencimiento de los ingleses de que esa base naval no es más que un trozo de España, tanto desde un punto de vista geográfico como histórico. Y ellos que tanto han hablado del derecho de libre determinación de los pueblos, temen que este principio vaya a ser aplicado a Gibraltar. Por otra parte, con los adelantos modernos de la técnica militar, en Inglaterra se sabe perfectamente que Gibraltar tiene hoy día un valor militar muy escaso en una guerra. Por tanto puede decirse que Gibraltar no está amenazado por nadie, sino por sus propias circunstancias que han cambiado.

La realidad, la cual parece ser que no quieren comprender los países democráticos, es que España, que se ha convertido en una potencia militar de primer orden, necesita de un largo período de paz su reconstrucción interna. Y por cada día de paz que transcurre, España será más fuerte. El pueblo español sabe esto por instinto, y por lo tanto es difícil que se lance hoy día en cualquier aventura política.

Toda esta propaganda de las democracias se basa en afirmar constantemente que Europa está mortalmente amenazada por una guerra inminente. Y con estos rumores alarmistas se pretende estorbar la consolidación de la España nacional. Se pretende

hacer creer a los españoles que la colaboración de Alemania e Italia conducirá irremisiblemente al país a una guerra universal. Por eso se afirma, una y otra vez, que la presencia en España de voluntarios alemanes e italianos no es más que una provocación y una amenaza para Francia y para Inglaterra.

Pero las democracias saben también que ellas han perdido el juego en España. Las simpatías no se recuperan tan pronto; se trata de un problema tanto ideológico como de política cotidiana. Ideológicamente, porque España rechaza con energía y repugnancia todo cuanto se roce con la democracia y el parlamentarismo. Y políticamente, porque son de mucho bulto, y muy recientes, las faltas cometidas por Inglaterra y Francia durante la guerra, y aun después de terminada ésta, como son las presiones sobre el curso de la peseta, la cuestión de los refugiados en Francia y el retraso de la entrada en vigor del Acuerdo Jordans-Bérard, así como las constantes campañas de cierta prensa francesa, verdaderamente insustentables para la España nacional. Pero lo que más ha dolido a las democracias occidentales ha sido la entrada de España en el Pacto Antikomintern y su retirada de la Sociedad de Naciones.

Por eso, tales potencias se empeñan en hacer creer a España en el peligro de una guerra. Las medidas militares tomadas por Inglaterra se explotan en este sentido. Se habla de los preparativos militares de Inglaterra en Gibraltar y se abusa del tema de la implantación del servicio militar obligatorio. Es una maniobra premeditada para crear una psicosis de guerra—como en 1936—el que cuando efectivamente se cierne tal amenaza no hable nadie directamente de ella, y así las masas creen cada vez más en su posibilidad. Pero España, que acaba de pasar todos los horrores de una guerra, sabrá destruir con su pacífico trabajo de reconstrucción todas estas propagandas bélicas. Las potencias de la democracia occidental pueden seguir haciendo este juego frívolo, que es posible que algún día las cueste caro.

### Dinamarca nos entrega dos barcos rojos

**COPENHAGUE.**—Dos grandes barcos de pesca, construidos en los astilleros daneses por cuenta del Gobierno rojo español y considera-

### Son ascendidos a tenientes Generales los de División Dávila, Saliquet, Orgaz y Queipo de Llano, y se trataron cuestiones económicas

**BURGO.**—A la terminación del Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado, el ministro de la Ordenación, señor Serrano Suñer, facilitó la siguiente referencia de lo tratado.

«La mayor parte del tiempo del Consejo de hoy ha sido dedicado al estudio de cuestiones económicas.

Ha sido aprobada una ley por la que los Ayuntamientos quedan facultados para dispensar o reducir las exacciones municipales que gravan las inhumaciones, exhumaciones y traslado de cadáveres y restos de personas víctimas de la barbarie roja o muertas en el frente, y dos decretos del ministerio de la Gobernación creando, uno el subsidio al ex combatiente y otro, sobre establecimiento de la prestación personal a favor del Estado, obligatoria para todos los españoles varones comprendidos entre los dieciséis a los cincuenta años para la reconstrucción nacional.

### El barco en que viajan los Reyes de Inglaterra en peligro

**LONDRES.**—El enviado de la Agencia Reuter a bordo del «Emperatriz de Australia» comunica que a las doce y treinta de hoy fué descubierto un «iceberg» a pocos centímetros de metros delante del barco. Este se vió obligado a dar marcha atrás rápidamente. Sin embargo, por la tarde el viaje ha seguido en mejores condiciones; aunque a poca velocidad, a causa de las precauciones que hay necesidad de tomar.

**QUEBEC.**—El «Emperatriz de Australia», que conduce a los soberanos británicos, no podrá llegar el martes a Quebec, pues a causa de la niebla y de los «icebergs» ha sufrido un gran retraso. Este retraso ha trastornado los proyectos de los medios oficiales.

**OBREIRO.** Presenta, si ya no lo ha hecho, la declaración de Familia. Sin ello no se será reconocido tu derecho a la percepción del Subsidio.

dos como los más modernos de Europa, han sido entregados, como consecuencia del resultado de la guerra civil, al Gobierno del general Franco.

Ha sido aprobada otra Ley regulando a concesión del empleo honorario inmediato, a los generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada ascendidos en situación de reserva que tengan prestados servicios militares extraordinarios al Movimiento Nacional.

Otros Decretos por los que se asciende a tenientes generales a los generales de división Dávila, Queipo de Llano, Saliquet y Orgaz, y a almirante de la Armada al vicealmirante don Juan Cervera, y concediendo la Gran Cruz Blanca del Gran Mérito Militar al general argentino don Avelino J. Alvarez.

Decretos de Hacienda nombrando delegados de ese Ministerio en las provincias de Huelva, Ciudad Real, Vizcaya, Santa Cruz de Tenerife, Orense y Lérida y subdelegado de Cartagena.

Finalmente se aprueban distintos expedientes de trámite y de concesión de créditos.

### La guerra chino-japonesa

Son derrotadas veintidós divisiones chinas

**TOKIO.**—El Ejército japonés en la China central, ha comunicado hoy que 23 divisiones chinas y dos brigadas han quedado completamente derrotadas a consecuencia de la ofensiva japonesa iniciada a principio de mes en la provincia de Houpe. Los chinos huyen hacia el Norte, desordenados y dispersos ya en guerrillas. Las operaciones japonesas actuales son las más importantes desde la toma de Hanken y quitan a los chinos todas las esperanzas de reconquistar esta ciudad.

La aviación nipona arroja 250 toneladas de bombas sobre tropas chinas

**SHANGHAI.**—El comunicado del Ejército japonés dice que la aviación arrojó al nordeste de Hankow 250 toneladas de bombas en más de 200 vuelos. Dichas bombas fueron lanzadas contra las tropas chinas de dicho territorio, las cuales se hallan ahora casi completamente cercadas por las japonesas. Además han sido bombardeadas por la aviación numerosas carreteras y se han hundido más de 800 juncos, destruyéndose 130 automóviles.

La Agencia del Conde Reischach publica en varios periódicos alemanes un artículo de su corresponsal en España, Hans Decke, en el que se analiza la nueva situación del Estado español, en el concierto de potencias europeas, y especialmente en el Mediterráneo.

La opinión pública española—comienza diciendo este artículo—sigue con gran interés los acontecimientos de las últimas semanas que mantienen en tensión al mundo entero. España, después del triunfo militar de Franco sobre el bolchevismo, ha reafirmado su antigua potencialidad de militar y ha vuelto a ocupar en Europa el puesto que por su situación geográfica la corresponde de derecho. Una nueva potencia ha surgido en el extremo occidental de la cuenca mediterránea. Todos los miembros de las distintas flotas en las aguas del Mediterráneo indican que precisamente en este mar se encuentra uno de los puntos neurálgicos de la actual tensión internacional. Y, precisamente, el paso obligado de Francia hacia su Imperio colonial del Norte africano, y de Inglaterra hacia el Asia, se tiene que hacer a lo largo de las costas españolas y del Archipiélago Balear. Por lo tanto, la España fuerte que surge se ha convertido en la dueña de estos pasos.

Los presupuestos esenciales para llevar a cabo una política exterior llena de éxitos son el de contar con un pueblo unido, con una gran capacidad de rearme, apoyada al propio tiempo en una potente capacidad industrial. Este ejemplo lo han visto bien claro los españoles en Alemania e Italia. «Permaneceremos unidos y fuertes», es la consigna que ha lanzado el Caudillo a su pueblo. España está firmemente decidida a permanecer como país fuerte. El ejército, la marina, la aviación, constituirán una fuerza armada que no tendrá nada que envidiar a las más potentes del mundo, y sobre ella descansará todo el espléndido porvenir político que a España le está reservado en el mundo.

Antes de ahora, España no había tenido un verdadero conductor. El Gobierno republicano, y especialmente el Frente Popular, relegó toda la responsabilidad a los franceses.

Según el mismo comunicado, las tropas japonesas han avanzado por el nordeste de Hankow en dirección norte. Algunas columnas han rebasado ya el límite de la provincia de Honan, donde la caballería japonesa ha realizado varios ataques con éxito.

disciplina e implantó su política roja entre la oficialidad y en los mismos cuarteles. Lo demás ya es conocido. Lo mejor del ejército se había ido refugiando en las campañas de Marruecos. Por eso, en el momento de estallar el Movimiento, muchos miles de voluntarios se alistaron bajo armas, para llenar las enormes lagunas que se dejaba sentir. Franco supe interpretar y encauzar desde el primer momento este acendrado espíritu militar y este entusiasmo de sus jóvenes soldados, y en ello estriba principalmente el secreto de su rotundo triunfo. Actualmente España posee un ejército de un millón de hombres, provisto de toda una perfecta organización y del material más moderno y perfeccionado, todo lo cual ha sido genial improvisación de Franco al mismo tiempo que iba ganando la guerra en los campos de batalla.

España vuelve a desempeñar hoy su papel de baluarte natural del Mediterráneo occidental y del Estrecho de Gibraltar. Los formidables puertos de Valencia, Alicante y Cartagena en el Levante español, aparte del de Barcelona en su parte norte, Málaga, Algeiras y Cádiz en el sur y Mahón en Menorca, son bases navales y aéreas de un inestimable valor estratégico. Pero la situación geográfica de todo el país es de hecho el más importante factor militar en el marco de la total política de rearme y de estrategias. La gran cantidad de minerales que posee el país hacen que el rearme intencional sea tarea fácil y tanto en tiempo de paz, como en el de guerra, aun suponiendo el bloqueo más estrecho, España puede bastarse a sí misma para cubrir por sí sola sus propias necesidades, tanto de guerra, como de abastecimientos, más que su población sufra los estragos del hambre.

Tal es la situación de España, después del final de la guerra civil desastrosamente por el bolchevismo.

Ahora España se prepara para desempeñar su papel en la historia, no descansando de los afanes pasados, sino aun con mayor heroísmo, reconstruyendo su economía para una larga era de paz, y sin darse un momento al descanso, tal como ha dicho su Caudillo Franco.

**TRABAJADOR.** Presenta la Declaración de Familia con todos sus requisitos. Es condición esencial para que el Subsidio Familiar le sea reconocido.



## La señora Doña Catalina Alonso Gómez

Falleció en Cabizuela (Avila) el día 10 de mayo de 1939

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

**D. E. P.**

Su director espiritual don Francisco Lumbreras; sus desconsolados hijos Emilia, Constanza y Adolfo Holgado Alonso; hijos políticos Cipriana Holgado, Aquilino Galán, Olegario Santamaria y María Santos, nietos Rafael Hernández y Josefa Holgado (Religiosa Bernarda), sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la misa de honras que por su eterno descanso se celebrará el sábado, día 20, en la iglesia parroquial de citado pueblo.

Cabizuela (Avila) 16 de mayo de 1939.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

# 3 Minutos de Religión

## Doctrina de la gracia

**Su importancia.** Este asunto de la gracia es importantísimo en sumo grado.

La gracia es el centro de la instrucción cristiana. Toda la Doctrina Cristiana, toda la Teología Católica, toda la predicación gira alrededor de la gracia.

**La razón de la Encarnación.** La gracia es la razón de la Encarnación y vida de Jesucristo. Para obtenernos y darnos la gracia se hizo hombre y vivió y murió Jesucristo; gracia es el fruto de su preciosísima sangre.

La nueva vida. La gracia es una nueva vida que Dios da al hombre, haciéndole participante de su propia vida y naturaleza divina, que es el mayor misterio.

La semilla de la gloria. La gracia es la única semilla de la gloria; y cuanto gracia tengas, tanta gloria y bienaventuranza tendrás. Si tienes gracia tendrás gloria; si tienes mucha gracia, tendrás mucha gloria; si poca gracia poca gloria; si no tienes gracia no tendrás gloria.

El fin de la Iglesia. El fin de la Santa Iglesia, de esa sociedad soberana fundada por Jesucristo, y el fin

de los Sacramentos y de todo cuanto hay en la Iglesia, es darnos y conservarnos o renovarnos la gracia hasta consumarla en la gloria. Todo lo que en la Iglesia se ora, se enseña, se dice, se hace, todo es para la gracia.

El centro de la vida cristiana. El centro de toda la vida cristiana, de toda la vida y acción religiosa, y la instrucción más necesaria para entender esta vida y el catecismo es la gracia.

Todo el bien y todo el mal que tiene o puede tener el hombre en esta vida; en tener o no tener gracia; y para esto sirve, para lograr o tener gracia. Sin la gracia nada vale nada.

Entiende la gracia. Estudie, pues, este punto tan importante; entienda esta riqueza estupenda que Dios te da, si quieres; considera y pondera lo que ella vale, que es mucho, como que un grado, el infimo de gracia, vale más el sólo que toda la creación; y no seas que exagero y digo hiperboles. Y si llegas a darte cuenta de lo que es y vale la gracia, seguramente pondrás más cuidado en adquirirla, en conservarla, en aumentarla. Dios te da entendimiento para conocerla.

Sanctio Vitorio, S. A.

## El Pontífice tomará posesión de la Archibasílica lateranense en días próximos

ROMA.—El Papa tomará posesión el 18 de Mayo, fiesta de la Ascensión, de la Archibasílica lateranense, que es su catedral.

Están en curso ya los preparativos para la solemne ceremonia. Como ya se ha notificado, el trayecto desde el Vaticano hasta el Laterano será recorrido por el Papa en forma privada y en automóvil cerrado.

Llegado a San Juan de Letrán, el Papa entrará en el Palacio y subirá al Salón de los Mártires en el primer piso. De aquí pasará al Salón Sixtino (que en que fueron firmados los Pactos Lateranenses), donde ya se encontrarán reunidos los Cardenales. Allí se formará el cortejo y el Papa entrará en el portal principal del Palacio de donde se dirigirá a pie a la Basílica.

En la puerta principal será esperado por el Capítulo Lateranense. En el trecho entre el Palacio y la Basílica estarán formados también los seminaristas, la nobleza y el patriciado romano. El Papa, llegado al atrio, se arrodillará, besará el Crucifijo que le presentará el Cardenal Arcipreste y seguidamente entrará por la puerta lateral en la pequeña sala del Palacio, donde se vestirá la amplia capa que forma parte de los indumentos pontificales, mientras los cardenales se vestirán las sagradas vestiduras y lo mismo harán los otros participantes a la ceremonia. El Papa subirá seguidamente al trono asistido por dos cardenales diáconos y escuchará un breve discurso que le dirigirá el Cardenal Arcipreste en el acto de presentarle las llaves de la Basílica.

Pío XII subirá a la silla gestatoria y el cortejo se dirigirá con la pompa acostumbrada en las solemnidades pontificias. Bajará varias veces de la silla gestatoria para venerar las reliquias de los Apóstoles. Entre tanto el coro habrá cantado el Te Deum y así terminará la ceremonia de la toma de posesión.

Los cardenales subirán al trono pontifical uno después de otro para rendir acto de obediencia, y en tanto el primer cardenal entonará las invocaciones a Dios y a los Santos para que protejan al nuevo Pontífice. Finalmente será celebrada la misa con el acostumbrado rito papal. Después la procesión volverá a formarse y el Papa, llevado en la Silla Gestatoria, saldrá a la Logia de la fachada mayor para dar la bendición al pueblo.

### ¡Llegad, valientes, llegad!

Al sonar la última hora de la contienda triunfal gozoso canta el metal y ya no canta ni lira.

En armonías galanas se apagan lúgubres sonos, enmudecen los cañones y repican las campanas.

Su más seductora luz muestran el cielo y la tierra... ¡que ya vuelven de la guerra los soldados de la paz!

¡Mirad! Bajo un dosel de olivos, palmas y flores se acercan los vencedores coronados de laurel.

¡Llegad, valientes, llegad! ¡Con vosotros este día llega la paz, la alegría, el orden, la libertad!

¡Franco, aliviate los males de la Patria, que has salvado y devuelves el soldado a los brazos maternales!

¡premio sublime y fecundo, tendrá el bien que nos has hecho, ¡te alzan alzar en su pecho todas las madres del mundo!

Floy la división estraña de partidos no verás, ¡Españoles! hay no más que gritar ¡Arriba España!

El Caballero del Arco Mariscal

## Sección religiosa

### SANTORAL

MAYO  
17  
MIÉRCOLES

La misa y oficio divino son de San Pascual Bailón, con rito doble y color blanco.

### CULTOS

#### Santa Rita

Monasterio de Gracia.—La Comunidad de RR. MM. Agustinas dedican solemne novena a la gloriosa abogada de imposibles, Santa Rita de Casla. Por la mañana, a las siete y media y ocho y media, misa rezada en el altar de la Santa. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía, pática por el R. P. Evaristo, Prior de la Santa, ejercicio de la novena, cánticos y reserva.

Nuestra Señora de la Misericordia San Martín.—El Patronato de Nuestra Señora de la Misericordia dedica solemne novenario a su Titular. Por la tarde, a las ocho, estación, rosario, sermón por el R. P. Victoriano Rodríguez, franciscano, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

#### Flores

San Vicente.—Por la tarde, a las siete, rosario y ejercicio del Mes de María.

## VULGARIZACIONES CIENTIFICAS

Por Luis Palacios Pelletier.

### EL PAN NUESTRO...

...de cada día... Español, tienes en tus manos al sentarte en tu hogar el pan moreno que sale de los hornos abundante constituyendo el alimento básico de tu sortija. Tiene demasiada importancia el problema para que ignore que entre esa miga dorada del pan completo se hallan incorporados los rayos del astro rey, de ese sol de España que también pone sus pinceladas de color sobre la piel morena de nuestras mujeres más hermosas, y en los rostros curtidos y sanos de nuestros heroicos soldados.

Y esto no es una fantasía hipotética como esas teorías de moda que se derrumban con el tiempo. Las vitaminas se engendran en los laboratorios al conjuro de los rayos ultravioleta, lámparas de luz solar artificial que seleccionan las radiaciones solares para transformar substancias inertes en vitaminas. Y ahí tienes encerrados en frascos los rayos luminosos para curar el raquitismo y dar calcio a los organismos desnutridos. Y que la luz solar significa salud lo conoces perfectamente. La vida brota esplendorosa en las regiones soleadas. En la sombra, en las tinieblas no hallarás más que la desolación y la muerte.

Envuelto en papel celofana como el más delicado específico de laboratorio se vende en los pueblos más civilizados ese pan completo que hoy comes en tus mesas. Y es que las clases selectas lo buscan porque han estudiado a fondo la cuestión. Aunque parezca una herejía dietética podemos afirmar que hay que dar marcha atrás en la fabricación de harinas desechando como impropios para la alimentación humana esos productos blanquitos que salen de los modernos molinos de cilindros.

Con motivo de la semana de la alimentación celebrada en el mes de mayo de 1936 dijimos a propósito del pan:

«Una de las mayores herejías nutritivas que ha cometido la Humanidad, es desterrar de sus mesas el pan moreno. Ese pan ligeramente cremoso, de corteza dorada, miga esponja, perfume agradable, que sólo podemos comer en las aldeas donde todavía muelen con molinos de piedra». Ese pan contiene las vitaminas B, y la E. En la corteza y en el germen de trigo se encuentran esas vitaminas en abundancia. Pero también en las capas periféricas. También contiene ácido fosfórico, lecitina, ácido nucleofosfórico, especialmente el ácido anhidro eximetileno-difosfórico combinado al manganeso, magnesio, calcio, potasa y hierro. Y todo esto que os suena a cosa extraña y cabalística lo comprenderéis pronto al decir que muchos de vosotros habréis tomado en reconstituyentes con nombres raros esos ácidos en sellos o elixires que no habéis tenido necesidad de ingerir si al pan de vuestras mesas no le habiesen quitado sus principales elementos nutritivos.

Ese pan blanquísimo que consumimos normalmente no tiene vitaminas, careciendo de manganeso, magnesio y otras sales indispensables para la vida. No tenía perfume de «panificación» porque el proceso de fermentación no se producía como en los pueblos a costa de las diastasas naturales de las harinas completas. Son las harinas blancas de «escasa fuerza». Hay que agregarles levadura de melaza para producir fermentaciones rápidas; la cocción es muchas veces incompleta. Y el alimento básico «el pan nuestro de cada día» queda convertido en algo indigesto y cuya supresión es necesaria en muchas ocasiones para curar enfermedades del estómago e intestinos.

No nos satisfacía plenamente el llamado pan integral que se fabricaba en las ciudades. Lo ideal sería imponer la fabricación del pan con harina del tipo del «molino de piedra» y volver la panificación a los tiempos de nuestras abuelas, en que ellas mismas se preparaban la levadura, guardaban atropada amorosamente

la masa trabajada por sus brazos, cocían en hornos donde ardía la llama arenítica de los tomillos, romeros y jaras y salía un pan perfumado que llenaba de olores de campo los hogares. En los hornos modernos de Aceite pesado, no se consigue este perfume del pan primitivo.

Y para terminar, ya que tenemos que ser breves por necesidades periodísticas, queremos sentar dos conclusiones.

«El pan moreno que coméis, depende y de condiciones organolépticas poco gratas, es sanísimo, ligeramente laxante, reconstituyente, recalcificante, contiene muchas vitaminas «sus sales incorporadas».

«Debiera perfeccionarse la fabricación de este pan en el proceso de fermentación con el de cocción. Además, acercarse al tipo de pan de pueblo ligeramente cremoso, o sea con menor proporción de despojos; el tipo «exacto de «harina de molino de piedra» que se come en muchos pueblos de España».

No es una opinión personal la que hemos expuesto. Es el criterio unánime actual de los grandes especialistas con nutrición del mundo. Podría abrumaros con citas Académicas y nombres exóticos, que se saldrían de mi tono habitual de vulgarizador.

Y en la nueva España que forjó la Victoria de nuestro Caudillo surgirá una raza cada día más fuerte, si los hombres de Ciencia saben encauzar acertadamente los grandes problemas de la alimentación.

## En Alemania se ha aplicado los Rayos X a todo el vecindario de un municipio

BERLIN.—En días pasados se ha llevado a cabo en Alemania una interesante experiencia, con la primera aplicación en masa a los habitantes de todo un municipio del procedimiento de investigación radioscópica. El experimento ha sido realizado por iniciativa y bajo la dirección personal del profesor Cramer, director del Instituto de radioterapia del hospital Rudolf Virchow, de Berlín.

Al experimento del nuevo sistema de fotografía por rayos X se ha prestado el municipio de Hohen-Neuen-dorf, en las cercanías de Berlín, cuyos ocho mil habitantes, hombres y mujeres, ancianos y niños e incluso los lactantes han desfilado con el torso desnudo ante el objetivo de los operadores que han fotografiado el corazón y los pulmones. El nuevo sistema adoptado permite obtener 300 fotos en el espacio de una hora. El material fotográfico está representado por una película del formato 24 X 36 milímetros, que puede ser ampliada a voluntad por medio de proyecciones sobre la pantalla. La radioscopia obtenida, que figurará en la cartilla sanitaria de la persona a que se refiere, ofrecerá amplió material de estudio especialmente en lo que respecta a la tuberculosis y enfermedades del corazón.

## Recuerde usted...

La obligación que tiene de aportar al Tesoro Nacional monedas u objetos de oro, según exigen de consumo las necesidades de la Patria y el verdadero patriotismo.

Que no debe tolerar los abusos que pueden darse en la subida de precios por comerciantes e industriales desaprensivos.

Que está abierta una suscripción para perpetuar la memoria de los héroes que sucumbieron por Dios y por España en el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza.

## Certámen Literario en Segovia

Con motivo del solemne traslado de Nuestra Señora de la Fuencisla, Patrona de Segovia y su tierra, desde la Santa Iglesia Catedral a su Santuario, el Excmo Ayuntamiento, con la cooperación de diversas autoridades y Corporaciones, ha organizado un Certámen Literario, que tendrá como temas centrales la exaltación de las Glorias Marianas y del sentimiento patrio, así como la protección que la Santísima Virgen ha otorgado a nuestra Patria durante la Santa Cruzada de liberación.

El Certámen se ajustará a las siguientes bases:

Primera: El Excmo. Ayuntamiento, las autoridades y Corporaciones de Segovia, se han servido señalar los siguientes temas y premios a los cuales podrán acudir cuantos españoles lo deseen:

1.º «Exaltación de las Glorias de Nuestra Señora de la Fuencisla», composición poética con metro y con un máximo de doscientos cincuenta versos. Flor natural y premio del excelentísimo Ayuntamiento, 1.000 pesetas.

2.º «Himno popular religioso a la Virgen de la Fuencisla», letra y música. El himno ha de ser popular, todo coro; pero en la letra puede haber distintos metros y rimas y en la música, distinción de tiempos y motivos. Premio de honor del Excelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo de la Diócesis 1.000 pesetas.

3.º «Protección a Segovia de Nuestra Señora de la Fuencisla en los momentos difíciles del pasado Movimiento», trabajo en prosa. Premio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, 500 pesetas.

4.º «Estudio histórico crítico del culto Mariano en la provincia de Segovia», trabajo en prosa. Premio de la Excmo. Diputación Provincial de Segovia, 500 pesetas.

5.º «Invocación en Romance a Nuestra Señora de la Fuencisla por los caídos»; máximo doscientos versos. Premio de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., 500 pesetas.

6.º «El Ejército Español, en nueva Cruzada, defendiendo las tradiciones católicas de nuestra Patria», trabajo en prosa. Premio de la Academia de Artillería e Ingenieros, 250 pesetas.

7.º «Historieta, cuento o anécdota sobre la guerra». Para autor precisamente militar. Trabajo en prosa. Premio del 13 Regimiento de Artillería Ligera, 250 pesetas.

8.º «Poema o poemas de algunos milagros de la Virgen de la Fuencisla», máxima doscientos cincuenta versos. Premio de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, 250 pesetas.

9.º «El sentimiento religioso en la obra de Menéndez y Pelayo». Premio de la Universidad Popular Segoviana (Acción Española), 250 pesetas.

10.º «El sentimiento religioso en la reciente liberación española», trabajo en prosa. Premio del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. Objeto de Arte.

11.º «Crónica de carácter segoviano». Premio de los hermanos Zuleaga. Objeto de Arte.

Segunda. Los originales, que han de ser inéditos, se firmarán con un lema y vendrán acompañados de una plica lacrada en cuyo exterior figurará el mismo lema del trabajo y en el interior el lema, nombre y domicilio del autor.

Tercera. Serán excluidas del Certámen aquellas originales, en que, de forma visible, o de algún otro modo, conste alguna señal por las que pueda averiguarse el nombre del autor.

Cuarta. Los originales se enviarán a la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, encerrados en un sobre que diga: Excmo. Ayuntamiento de Segovia. Para el Certámen Literario. Los temas de los trabajos serán publicados en la prensa local para que su recepción llegue a conocimiento de los interesados.

Quinta. El plazo de admisión termina el día 22 del corriente mes de mayo a las doce en punto de la noche.

Sexta. Los originales en prosa no podrán exceder de cincuenta cuartillas corrientes, escritas a máquina, por un solo lado y a doble espacio.

Séptima. El Excmo. Ayuntamiento nombrará un Jurado, formado por personas competentes, el cual estudiará los originales presentados y emitirá dictámen, siendo su fallo inapelable. Los nombres de las personas que constituyan el Jurado no se harán públicos hasta después de fallado el dictámen.

Octava. El Jurado se reserva el derecho de crear para cada tema los acébits y menciones honoríficas que, a la vista de los trabajos presentados crea procedentes.

Novena. Los premios se otorgarán al mérito absoluto, pudiendo quedar declarados desiertos aquellos temas en que los trabajos presentados no reúnan, a juicio del Jurado, la calidad necesaria.

## ¡PELUQUEROS!

sólo empleando «RADIOFIX» con todos los aparatos y sistemas, «ANTINEA» para las puntas con y sin hilos, y «CARACOL» para enortificadas fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS TINTURAS «KOMOL» y todos los productos especiales para su profesión.

LABORATORIOS CARASA RENTERIA (Guipúzcoa)

Décima. El Jurado podrá aplicar los premios que en virtud de la superior base quedan desiertos, a premiar los trabajos presentados a otros temas que merezcan especial calificación.

Undécima. Los originales premiados quedarán propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento, quien, caso de publicarlos, se compromete a enviar a sus autores respectivos, un número determinado de ejemplares. Los autores para publicar los trabajos por su cuenta, tendrán que solicitar permiso de la Corporación Municipal.

Doécima. Los originales no premiados podrán ser recogidos en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento hasta el día 15 de Junio próximo. Pasado este plazo, originales y plicas serán destruidos.

Decimotercera. El Excmo. Ayuntamiento se reserva el derecho de nombrar Reina de la Fiesta.

Decimocuarta. El acto solemne del Certámen se celebrará en el Teatro Cervantes de esta Capital el día 26 de Mayo del corriente año, y en él se repartirán los premios que los respectivos autores recogerán de manos de la Reina de la Fiesta, actuando de mantenedor una destacada figura de las Letras Españolas.

Segovia, 4 de Mayo de 1939.— Año de la Victoria.—El Presidente de la Comisión, César Zubizar, V.º B.º El Alcalde, A. Reguera.

### ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección «han cumplido ya» dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados».

### Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Puericultura... Preescolares.. Miércoles a las once. Escolares..... Martes y sábados. Lactantes..... Lunes y viernes a las once. Maternología. Jueves a las once.
- Consulta de Oftalmología..... Miércoles a las cinco, de Garganta, nariz y oídos. Martes y viernes a las cinco, de Odontología..... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
- Dispensario antivenéreo. (Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres.. Martes, miércoles y sábados, 5 tardes.)
- Vacunación antirrábica. Diaria... (Mañana a las nueve tarde a las cuatro)
- Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.
- Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
- Recepción de productos para análisis..... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
- Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirá a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se den nombre del enfermo e investigación deseada. 2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón

### Servicio de automóviles de línea

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL			
Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arevalillo a las...	10
de Arevalillo a las...	11'30	a Avila a las...	14'30
LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL			
Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arenas a las...	11'30
de Arenas a las...	12'30	a Avila a las...	17
Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada			
LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)			
1.ª salida de Avila a las...	8	Llegada Peñaranda a las...	9
		Salamanca a las...	10'15
1.ª salida de Salamanca a las...	7	Llegada Peñaranda a las...	8'15
		Avila a las...	9'30
2.ª salida de Avila a las...	18	Llegada Peñaranda a las...	20
		Salamanca a las...	21'30
2.ª salida Salamanca a las...	15'30	Llegada Peñaranda a las...	14'30
		Avila a las...	10

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viejeros (Carretera Nueva)			
Salida de Avila a las...	8'45	Llegada a San Martín de Valdeiglesia a las...	12
		Llegada a Leganés a las...	13'30
		a Getafe a las...	15'45
		Llegada a Leganés a las...	12'45
Salida de Getafe a las...	15'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesia a las...	18'45
		Llegada a Avila a las...	1

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA GRIOLLA			
Salida de Avila a las...	15	Llegada a V. del Obispo...	18
de V. del Obispo...	7	a Avila a las...	12

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN			
Salida de Avila a las...	7	Llegada a Villaseca a las...	8
		a Segovia a las...	10
Salida de Segovia a las...	10	Llegada a Villaseca a las...	10
		a Avila a las...	12

LINEA DE PIEDRABITA Y BARGO.—CASA ENCENAR			
1.ª Salida de Avila a las...	7	Llegada a Piedrabita a las...	8
		a Bargo a las...	10
2.ª Salida de Avila a las...	16	a Piedrabita a las...	17,40
		a Bargo a las...	18,45
1.ª Salida de Bargo a las...	7	Llegada a Piedrabita a las...	7,40
		a Avila a las...	10
2.ª Salida de Bargo a las...	13	a Piedrabita a las...	13,40
		a Avila a las...	16

### Línea Madrid-Avila-Salamanca

Salida de Madrid a las 9 y a las 16 pasando por Avila a las 12 y a las 19. Salida de Salamanca a las 7 y a las 14 pasando por Avila a las 10 y a las 16'30

Salida de Avila para Segovia a las 7 de la mañana del Hotel Jardín. Salida de Segovia a las 16'30 y llegada a Avila las 19.

### LUCHA ANTITUBERCULOSA

#### Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las tres de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, prácticas de neumotomas.

Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: lecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

### Centros Oficiales CIRUGIA DE GUERRA

del laureado doctor DON MANUEL GÓMEZ DURÁN

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Reservas, de 10 a 1 y media. Valtelinos, horas de conferencias: de 8 a 24 (para los abonados al servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 12. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 media. Instituto Nacional de Seguros de Enseñanza (Secretaría), de 10 a 2. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 2. Fiscalía de la Vigilancia, de 11 a 1 y de 17 a 18. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronomía, de 11 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 18. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El limo. señor Delegado de Instrucción de 10 a 12.

CARRETERIAS

Buenos teleros y mozos les servirán abriendo de maderas, Pedro Ocaña, Esquivel (Logroño)

### ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquéllas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

### REUMATICOS

Si queréis curar vuestros dolores reumáticos, seguid el método de la medicina natural. Nuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARME" de Madrid os brinda (ver prospecto) el remedio más eficaz.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en



### ¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEGRÍA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En él, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales celebran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES  
HISTORIETAS  
TEATRO HUMORISTICO  
REPORTAJES DE GUERRA  
CHISTES Y CUENTOS  
POESIAS FESTIVAS  
COLABORACION DE NUESTROS HEROES SOLDADOS  
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS  
FORLEVIN, etc. etc.

29 PAGINAS 25 CENTIMOS

### Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA

#### HORARIO

CORREOS	Horario
Apariados oficiales.....	de ocho y media a nueve
Lista. Apariados y venta de sellos.....	de diez a doce y de dieciséis a dieciocho
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales.....	de diez a doce y de dieciséis a dieciocho
Caja de Ahorros.....	de diez a trece
Otro postal.....	de diez a trece y de dieciséis a dieciocho
Repartos de correspondencia a domicilio.....	dos días: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.
Recogida de buzones.....	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.
Reclamaciones.....	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.
Secretaría.....	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.
TELEGRAFOS	Horario
Servicio de telegramas.....	Permanente
Otro telegráfico.....	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueto único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una envoltura sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un presinto de lazo, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres grandes y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán inscribirse en ellos ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos de fincas a circular por correo, deberá indicarse el contenido un nombre, apellido y domicilio, en caracteres grandes, sencillos, claros y precisos.

Lea V. «El Diario de Avila»

# AVILA AL DIA

## Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado asistan en la presente semana.

Don Federico Soristán Huidobro, sacerdote; don Juan de la Puente don Lorenzo Pierr, don Victorino Martín, don Juan Caldeiro, doña Rafaela López y doña María Vaquero.

### Donativos recibidos

Una señorita al ser liberada de los rojes 15 pesetas; don Gregorio Orta, vigilante de arbitrios 10; «Un encuentro» 11; dos soldados de Antigua 870; dos Francisco Elvira, 12 cuartillos de leche; don David Saez, 24 cuartillos de leche; don Restituto Gutiérrez, arroz gratis de un caso; Junta provincial de Abastos, dos gallinas y dos pollos desmenuados; don Francisco Serrano y señora doña María Quiñones, 50 pesetas para un extraordinario; don Alberto Hernández Muñoz, por la celebración de un baile en la fiesta de las Vacas, 25; viuda de don Baltasar Alvarez, 10; y se suscribe por 2 mensuales.

### Nueva España

#### Rápida

Las banderas victoriosas de la Paz ondean ya en nuestra Patria; himnos alegres y entusiastas hieren los oídos, y en el corazón de cada español vibra una nueva fibra. Hay un deseo de pensar en cosas grandes... un anhelo de hacerlas mejor...

Con este sentimiento y en estas circunstancias será posible que los abulenses españoles, cien por cien, no protejan con toda la vehemencia que los momentos requieren esa obra grande y eficazmente caritativa del Comedor de Caridad?

Asínd alí, presencia alguna de sus comidas, y ved a los ancianitos que diariamente reparan sus fuerzas con alimentos sanos y bien condimentados.

Sus blancas cabezas inclinadas hacia la tierra que tan spremiante los reclama, tienen un movimiento juvenil al levantarse, risueñas, hacia el Sagrado Corazón de Jesús que bendice sus comidas y al pronunciar con sus bocas desdentadas, cual fervorosa plegaria: ¡España...! ¡Francia...!

Paquillín.

## Junta provincial Harino-panadera

### CIRCULAR

Teniendo noticia, por denuncias constantes que llegan a esta Junta, de que algunos industriales panaderos efectúan ornido de las harinas elaborando pan que no corresponde al tipo integral y vendiendo o utilizan los salvados restantes, espero de los señores alcaldes vigilarán estrechamente lo que ocurre con los industriales y sus particulares de



### LA SEÑORA

Doña Manuela Fernández García-Abello

Viuda de López  
Ha fallecido en el día de hoy  
A los 65 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

### SUS DEUDOS,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Zorraquín, 1, al sitio de costumbre.

Avila 16 de mayo de 1939.

Las misas se celebrarán el viernes, 19, y el sábado, 20, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Vicente.

sus términos municipales, vigilando las irregularidades que se cometan con arreglo a las disposiciones publicadas con anterioridad, dando cuenta a esta presidencia en la Sección Agronómica de los casos que ensucen, haciéndoles saber que, especialmente a los panaderos se les hará responsables de las faltas cometidas comprobadas en las inspecciones que se efectuaron.

El ingeniero jefe, presidente, Francisco de la Peña.

La Cofradía de Nuestra Señora del Socorro rebaja a la mitad la cuota de entrada en la misma, pudiendo los hijos de Hermanos solicitar su ingreso gratuitamente hasta el día 28 del actual, fiesta de Pentecostés.

Avila 15 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

La Directiva.

## Aviso a las señoritas enfermeras

Las señoritas enfermeras en posesión del carnet de identidad de Sanidad Militar que hayan prestado servicio en los Hospitales Militares de esta plaza hasta el día de la fecha, y que puedan trasladarse a Madrid por sus propios medios, quedan invitadas a presenciar el Desfile de la Victoria, desde la tribuna destinada a las enfermeras del Ejército del Centro, que se verificará en Madrid.

Deberán dar su nombre a la Reverenda Madre Superiora del Hospital a que pertenezcan, a la mayor brevedad para que según el número de plazas correspondientes a esta capital puedan designarse aquellas señoritas que lleven más tiempo de servicio.

El salvoconducto y viaje correrán de cuenta de las interesadas, pero a aquellas que no tengan alojamiento en Madrid les será proporcionado por la Inspección General de Servicios Femeninos de Hospitales.

### Unión Diocesana de Mujeres de Acción Católica

Por coincidir las fiestas de la Victoria con nuestra Semana de la Madre, y con el fin de no restar entusiasmo en ellas y que puedan asistir todas las asociadas, la Semana de la Madre se trasladará a la semana que viene en los mismos días, o sea del miércoles, 24, al domingo, 28.

C. M. C. B.

### Adoración Nocturna

Mañana a las once de la noche comenzará la Vigilia mensual, que en honor de San Pascual Bailón celebrará la Sesión de Avila, en la iglesia de Santo Tomás.

Es pública hasta las doce y por la mañana del día siguiente se abrirán las puertas para los fieles que deseen asistir a la misa que será a las cinco. Se aplicará por don Braulio Zamora (q. e. p. d.), adorador honorario.

### Una circular del Gobernador

El gobernador civil ha remitido a todos los Ayuntamientos de esta provincia una circular en la que les recuerda la obligación que tienen de instruir expediente a los secretarios, interventores, depositarios y demás funcionarios de la Administración local, siempre que existan indicios de responsabilidad contra alguno de los citados empleados, así como también de revisar los expedientes, aunque éstos estén terminados y fallados, cuando se conozcan razones o circunstancias que anteriormente no fueron tenidas en cuenta.

### Concesión de una viudedad

Por la superioridad le ha sido concedida pensión a doña Marcela Díaz Sánchez, viuda del secretario del Ayuntamiento de Guisando.

Los datos EL DIARIO DE AVILA

## Gobierno Militar

### El Sanatorio para jefes, oficiales y suboficiales tuberculosos

El Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza nos envía para su publicación el siguiente telegrama:

«VII Región Militar.—Estado Mayor.—Telegrama Postal.—Sección E. M.—Negociado Tercero.—Número treinta y dos.—Valladolid.—Doce de Mayo de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.—El General de la séptima Región Militar.—Al Gobernador Militar de Avila.—Como continuación a mi telegrama postal de treinta del pasado sobre establecimiento en el antiguo Hospital número siete del Generalísimo Franco, para Oficiales de Cáceres, un Sanatorio para Jefes, Oficiales y Suboficiales tuberculosos, excluidas sus familias, dotado con cincuenta y ocho camas, ampliables hasta setenta, y dependiendo su inauguración solamente de que haya solicitantes de que haya solicitantes de ingreso en el mismo, previa las formalidades precedentes, lo somuniso, a efectos de su publicación en la Orden, Boletín Oficial de la provincia y prensa local, a los indicados efectos.—Orden de S. E. el Coronel Jefe de E. M., Juan Queiro.—Rubricada.—Hay un sello en tinta que dice: Séptima Región Militar. Estado Mayor.»

## Del Gobierno Civil

Se autoriza la venta de carne de toda clase de ganado, durante los días 18 y 19 de los corrientes.

Avila 16 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El gobernador civil, José María Herreros de Tejada y Azcona.

### Secretaría de Orden Público

Salvoconductos que se encuentran en esta Secretaría a disposición de los interesados.

Don Florentino Zurdo Antonio, don Blas Sánchez Gutiérrez, don Demetrio Saez Montarelo, doña María Rebadán Martín, doña María del Carmen Rebadán Marina, don Pedro Rebadán Martín, doña Demetria Rubio Heredero, doña Lorenza Muñoz Arribas.

### Tribunal Contencioso Administrativo

El presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra acuerdo del señor Delegado de Hacienda desestimando la reclamación presentada por dicha Cámara contra la ordenanza confeccionada por el Ayuntamiento de Avila para la exacción de contribución especial sobre construcción y reparación de alcantarillas.

### Enfermedades en el ganado

Se ha presentado la epizootia de Glosopeda en el ganado de los pueblos de Villatoro, Mostoteilo y Pradosegar, habiéndose señalado como zona sospechosa los de Villanueva del Campillo, Poveda, Amavida, Muñina, Blacha, Narros del Puerto, Mengumunoz, Cepeda de la Mora, Navaspedilla de Corneja, Casas del Puerto de Villatoro y Vadillo de la Sierra.

### Las fiestas de la Virgen de la Misericordia

Mañana, a las doce, saldrá de la ermita de San Martín la dulzaina del país anunciando las fiestas que se celebrarán al día siguiente.

Por la noche lucirá la ermita iluminación interior y exterior.

### Detenidos

En Casavieja, y por pesar orcos contra ellos por su actuación en la zona roja han sido detenidos José Rodríguez Santos, Mariano del Pilar Muñoz, Lucas Sánchez Sierra, Leoca

## El 150 aniversario de la Revolución francesa

PARIS.—En el momento que la Francia oficial se decide todavía a celebrar con festejos dicho aniversario, la prensa de París dedica también comentarios a lo que fué la Revolución francesa. He aquí el balance intelectual de dicha convulsión social como la presenta Léon Daudet «La Revolución francesa»—escribe—guillotiné la poesía en la persona de André Chénier, la ciencia en la de Lavoisier, la bondad, la belleza y la grandeza de alma en la persona de la Reina María Antonieta y, como ha dicho con acierto Balzac, cerró con la orbeza del bondadero Luis XVI «de todos los países de familia francesa». Por la boca del girondino Brissot lanzó a Francia en lo que Maurrás ha calificado de guerra de veintitres años (1792-1815), nos ha valido cuatro invasiones y este régimen de asambleas, que marcha hacia la descomposición.

En revancha ¿qué nos dió la Revolución? Una serie de leyes absurdas e incoherentes, la destrucción de las corporaciones, la lucha de clases, con su escuela la democracia, y la fiesta anual del 14 de Julio, expresión de un culto en el que nadie cree ya. Pero acontece, coincidencia interesante, que el 150° aniversario de esta infamia coincide con la *debañe* en España, gracias al Generalísimo Franco, de la revolución española, apoyada por la rusa, que ha tomado como fetiche al loco sanguinario de Marat. De los tres jefes de la Revolución de 1789—prosiqne Daudet—Danton era «un miserable ladrón», Marat, «un loco sanguinario» y Robespierre «un ideólogo desencadenado».

## La marina mercante francesa se muere de anemia

PARIS.—«Le Matin» lanza un grito de alarma por la flota mercante francesa, la cual, dice, se está muriendo de anemia. «En lugar de progresar, de satisfacer a la clientela—escribe entre otras cosas el diario—las grandes Compañías de Navegación practican la falsa economía de los viajes menos frecuentes, de las velocidades menos grandes. Es preciso decirlo y repetirlo con fuerza: la flota mercante francesa se muere. Esta flota es vieja, impotente para defenderse contra las unidades recientes, cuya rotación es más rápida no sólo porque su velocidad es mayor, sino también por la superioridad de su organización.

»En tiempo de paz—sigue diciendo el mismo diario—no puede afrontar la concurrencia extranjera; en tiempo de guerra nuestra flota sería incapaz de hacer frente a nuestras necesidades y deberemos pagar a los armadores extranjeros de los que nos convertiríamos en tributarios, una gran cantidad de oro. Al día siguiente de las hostilidades, nuestras últimas naves sometidas a un esfuerzo intenso no serían más que hierro viejo y la bandera francesa desaparecería de los mares».—(Usi).

dio González González, Miguel González Jiménez, Carolina Santos de la Torre, Angela Fuentes Fuentes, Marciana González González y María Meneses Rodríguez, los cuales han sido puestos a disposición de las autoridades.

—Las detenciones llevadas a efecto en Mostoles, y de las que dábamos cuenta en nuestro número de ayer, fueron practicadas por el sargento de la Guardia Civil don Francisco Maldonado y fuerzas a sus órdenes.

### Una mujer ahogada

En las proximidades del pueblo de Casavieja tuvo la desgracia de caer a una acequia la vesina de aquel pueblo Agustina Morales, la cual pareció ahogada.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado que procedió al levantamiento del cadáver, ordenando el traslado al depósito, donde hoy se le practicará la autopsia.

«Se implantará la seguridad del jornal, y en tanto no se dicten fórmulas relativas a salarios y a la participación de los obreros en los beneficios de la producción, serán respetadas cuantas conquistas impliquen mejoramiento de trabajo para la sociedad y para la economía nacional».

(EL CAUDILLO.)

OFICINA PROVINCIAL DE COLOCACIÓN OBRERA

## Según una estadística se eleva a 1.500 el número de edificios destruidos en Barcelona

Barcelona.—La Comisión de Reparaciones, que se constituyó recientemente, actúa con gran actividad en la importantísima obra que le está encomendada.

Afortunadamente, los daños causados en esta provincia son de menor importancia de lo que se creía, y aún mucho menos que los que se registraron en otras regiones españolas. En Barcelona, el número de edificios destruidos de todas clases se eleva a 1.500.

### El retorno de la Virgen de Covadonga

Oviedo.—El vicepresidente del Gobierno, general Jordana, acaba de participar al señor obispo de Oviedo que el embajador en París le comunica que la corona que se está preparando para la Virgen de Covadonga quedará terminada el 5 del presente mes.

Ante esta noticia la Junta Pro Covadonga acordó que saiga la venerada imagen de París el 31 de Mayo, para llegar a España, por Irún, el primero de Junio y, al ausarse el mismo día, llegue a San Sebastián, donde se celebrarán solemnes cultos.

El día 2 por la mañana saldrá para Santander, en donde permanecerá desde las últimas horas de la tarde, hasta el día siguiente, para llegar al alto de Pajares, el 3 a las cuatro de la tarde.

Hará su solemne entrada en Oviedo el día 7 a las 19 horas de la tarde.

## La fiesta de San Isidro en Madrid

### Celebró la misa el único capellán superviviente de las Sacramentales

MADRID.—Ayer se celebró con extraordinaria brillantez, en la ruidosa ermita del patrón de Madrid, una misa rezada para dar gracias por la liberación de Madrid e impetrar a la vez remedio a las necesidades de la Iglesia, de la Patria y de la capital.

Ofició el capellán de San Lorenzo don María Molina Cantero, único superviviente de cuantos eclesíacos antes del 18 de Julio en las Sacramentales.

El público ocupó totalmente el templo y la esplanada inmediata a la puerta, donde, como en años anteriores a la revolución roja, vendedores ambulantes ofrecían al público profusión de medallas y velas y estampas del santo labrador. Grupos de madrileños netos y bellísimos asistieron a la ermita, ataviados con el clásico traje de crespon y flores en la cabeza y en el pecho.

Terminada la misa se procedió a organizar al público en una inmensa sala para que pudiera adorar la reliquia del santo.

Centenares de personas seufían a la fuente milagrosa, que ha sido respetada por los embates de la guerra, y tomaban en los vasos que ofrecían las vendedoras el agua bendita.

Por la tarde continuó la adoración de la reliquia de San Isidro y el consumo de agua de la histórica fuente.

Con tan sencilla y breve festividad religiosa ha quedado restablecido el culto al patrón de la capital en la secular ermita.

Conforme al programa trazado se celebró ayer tarde la tradicional procesión en honor de San Isidro. La comitiva partió de la capilla del Obispo, fundada por uno de los sucesores de Jusa de Vargas, patrono

## Concurso para la Medalla conmemorativa del Glorioso Aizamiento Nacional

El «Boletín Oficial del Estado» publica lo siguiente:

1.º Se abre un concurso para premiar el mejor boceto de medalla conmemorativa del día del glorioso Aizamiento, y que será utilizado el día 18 de Julio del presente año.

2.º El anverso de la medalla mostrará una alegoría de la fecha que se conmemora.

El reverso de la medalla quedará libre iniciativa del concursante.

3.º Se entregará al autor del mejor boceto un premio en metálico por valor de 10.000 pesetas.

El premio podrá dividirse en dos de cinco mil (5.000) en el caso de ser premiados un anverso y un reverso de medalla, realizados por autores distintos.

4.º El concurso será fallado por un Jurado, que oportunamente se designará.

5.º Los que aspiren al premio deberán presentar sus trabajos en las oficinas del Servicio Nacional de Propaganda, en Burgos, antes de las doce de la noche del día 1.º de Junio próximo.

6.º Los derechos de reproducción y explotación del trabajo o trabajos premiados pasarán al Estado.

Burgos, 11 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe encargado del Servicio Nacional de Propaganda, Manuel A. Viñolas.

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestro Caudillo, que hacen escalas en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Laredo, Iñi, Cabo Juby y Los Palmas.

## El pectoral del Obispo de Barcelona ha sido entregado a S. S. el Papa

CUADRA DEL VATICANO.—La cruz pectoral y una reliquia de la Santa Cruz que fueron del venerado Obispo de Barcelona, Monseñor Irujo, asesinado por los «rojos» en otoño de 1936; han sido ofrecidos al Santo Padre, que los ha aceptado como verdaderas reliquias para venerar la piadosa memoria del Santo Obispo, mártir.

En interés del mejor servicio, se agradecerá que los donativos que hagan los españoles residentes en el extranjero, así como los extranjeros para Auxilio a Poblaciones Liberadas, sean preferentemente en especie.

que fué del santo, y se dirigió por la costanilla de San Andrés, puerta de Moros, plaza de la Cabaña y calle de Toledo a la catedral en ruinas, donde se celebró un solemne te Deum en acción de gracias por la liberación de España.

A la procesión se sumó inmensa cantidad de público, que hizo ofrenda de su fe al santo, y durante la ceremonia religiosa estuvieron completamente llenas de fieles las naves del templo.